

52439



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

para: "Envase perfeccionado para lámparas eléctricas".

A favor de: "Sociedad Española de Lámparas Eléctricas
"Z", S.A.", domiciliada socialmente en
Barcelona, Avenida de José Antonio, 324.

.....

MEMORIA

Por la novedad que caracteriza a este nuevo envase, se hace merecedor de los privilegios, que, para los de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, los cuales vienen a demandarse, 5 bien expresamente, por medio de esta petición de amparo.

La presente solicitud se refiere a un envase perfeccionado para lámparas eléctricas, el cual, por sus especiales características, las mantiene fijas en el interior, de modo que resultan aisladas de las paredes para



• 52439

preservarlas de los golpes que puedan sufrir éstas.

En la hoja de planos que ilustra esta Memoria, se ofrecen varias vistas que reflejan la disposición del envase que tratamos de registrar.

5 La Fig. 1ª lo representa en planta totalmente desplegado.

La Fig. 2ª muestra el conjunto después del montaje, apreciándose en línea de puntos su acoplamiento interno y la sujeción de la bombilla.

10 La Fig. 3ª es una vista en planta, donde queda reflejada la posición de los diversos elementos del envase y el perfil de la lámpara acoplada en él.

Seguidamente describiremos las características del objeto que nos ocupa, el cual consiste en un cuerpo cuadrangular constituido por la superficie -1- de cartón, donde se han previsto los correspondientes dobleces -2-, para formar el envase al ensamblarla por ambos extremos mediante sendos juegos de pestañas 5-6; el primero de éstos va integrado por dos grandes pestañas -5-, una de las cuales se sitúa en la parte media, mientras la otra queda
20 junto a uno de los bordes, pasando ambas a través de otras tantas aberturas equivalentes practicadas en el extremo opuesto de la pieza, a fin de acoplarse en la cara interna del mismo. Dichas aberturas son las que separan al
25 juego de pestañas -6-, dispuestas en sentido inverso y alterno respecto a las descritas -5-, y, dotadas con cortes rectangulares para permitir que encajen los entran-tes en ángulo 3-4 de la zona en que por la cara interna ensamblan dichas pestañas -6-.

52489



- 5 Cerca del borde inmediato a la pestaña media -5-, y, a nivel de la abertura en ángulo de la pestaña opuesta -6-, van practicados cuatro cortes, cada uno de los cuales cruza horizontalmente una esquina del envase para constituir otras tantas franjas -3- limitadas por dos dobleces laterales, a fin de plegarlas hacia dentro, para formar sendos ángulos que con la arista del borde interno sujetarán el cuerpo -7- de la lámpara por su mayor diámetro.
- 10 En el tercio opuesto del envase, o sea, al nivel de la abertura que separa las dos pestañas -5-, van practicados, cruzando cada esquina de la estructura, dos cortes paralelos más extensos que los inmediatos al borde y con idénticos dobleces, que, plegados hacia dentro, forman, asimismo, otros tantos ángulos -4-, que establecen un alojamiento para el cuello y casquillo de la lámpara, de modo que, en relación con los ángulos -3-, queda fija en el centro del envase donde permanece aislada de posibles golpes.
- 15
- 20 Descritas, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de este Modelo de Utilidad, sólo resta hacer constar, que, tanto los elementos que en él actúan, como sus dimensiones, pueden ser variadas o variables, siempre y cuando no conviertan el objeto primordial de
- 25 la misma.

52439

N O T A



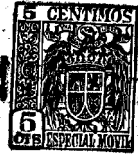
Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

5 1ª.- Envase perfeccionado para lámparas eléctricas, que se caracteriza porque el cuerpo del mismo va ensamblado por una de sus caras mediante dos juegos opuestos de pestañas situadas en posición alterna, las cuales penetran por las aberturas que separan las pestañas del otro lado, acoplándose a la cara interna de la superficie.

10 2ª.- Envase, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en cada esquina e inmediatos a un borde, lleva cuatro cortes en sentido horizontal, para constituir otras tantas franjas, que, dobladas hacia dentro por cada extremo, forman sendos ángulos cuyos vértices respectivos sujetan con su arista interna la
15 parte de mayor diámetro de la lámpara.

20 3ª.- Envase, según los puntos anteriores, que se caracteriza porque el tercio opuesto de la estructura tiene practicados también horizontalmente en cada esquina, dos cortes paralelos algo mas extensos que los inmediatos al borde, y, que como ellos, establecen sendos ángulos a mayor profundidad - previo plegado hacia dentro de las franjas así formadas - para encajar entre los mismos el cuello y casquillo de la lámpara, que resulta inmovilizada en el centro del recipiente.

25 4ª.- "Envase perfeccionado para lámparas eléctricas". Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que an-



•52439

tecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y, a los fines que se han especificado bien determinadamente.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 FEB. 1936 .

"SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LAMPARAS
ELECTRICAS "Z" S. A."

p. a.

52439

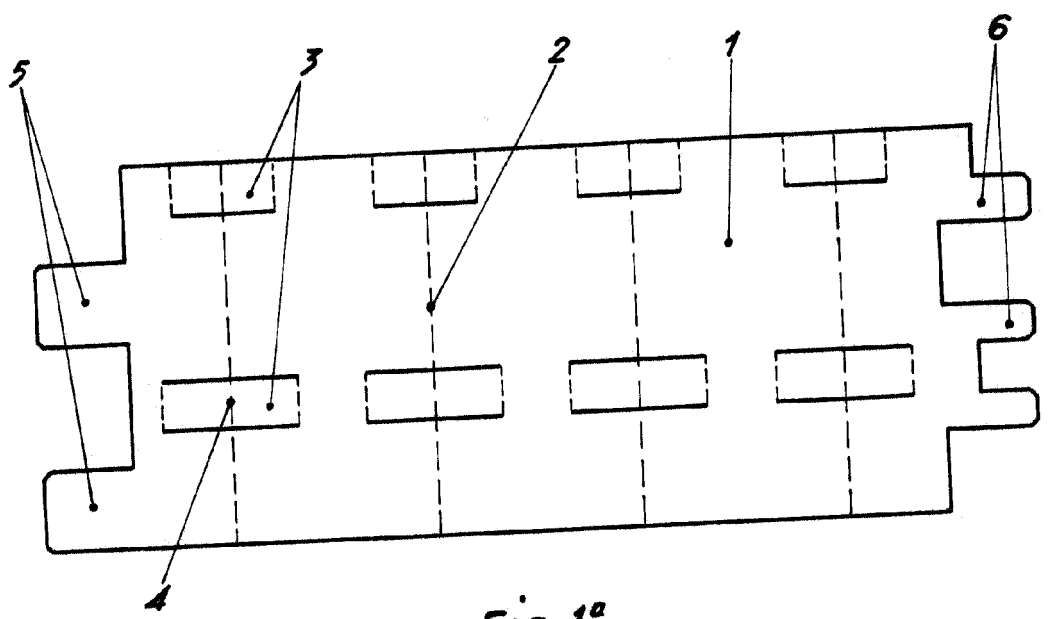


Fig. 1ª

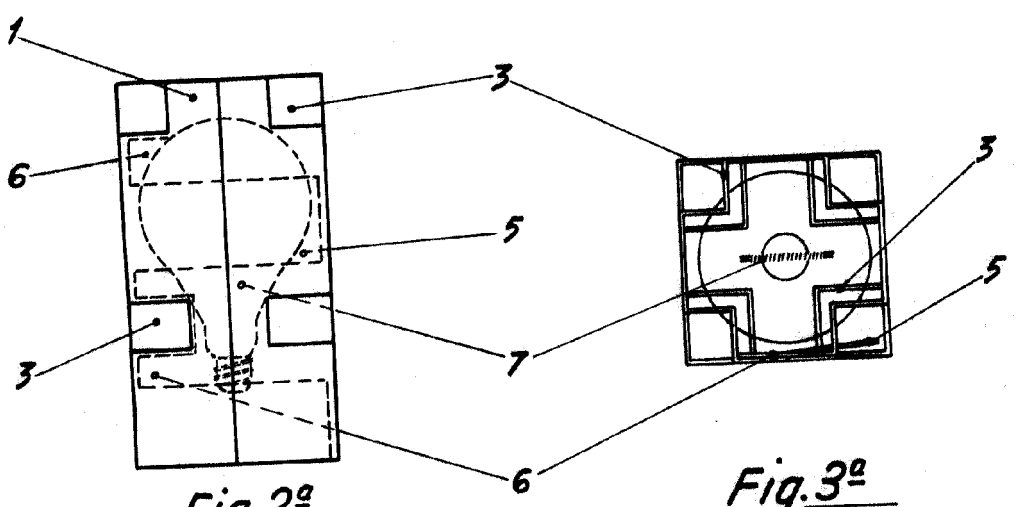


Fig. 2ª

Fig. 3ª

===== ESCALA VARIABLE =====